

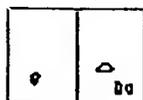
República de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 9/15598
A: 02 AGO 91
P.A.A. R.C.A. F.W.V.
C.B.E. M.L.P. P.V.
M.T.O. EDEC J.H.H.
M.Z.C.

Visita Presidencial V Región de Valparaíso

1286 B



Contenidos

Mapa
Nómina de autoridades
Antecedentes Electorales
Antecedentes Generales V Región Valparaíso
Programas Sociales Descentralizados
Municipalidades (Antecedentes)
Gráfico de Pobreza (1982-1987)
Recursos Humanos - Financieros

República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo
 Regional y Administrativo

V REGION DE VALPARAISO

ANTECEDENTES ELECTORALES

PROVINCIA PETORCA	Insc. 88	Plebiscito 1988		Insc. 89	Elección Presidencial 1989			Elección de Diputados 1989	
		% SI	% NO		Aylwin	Buchi	Errázuriz	Concertación & PAIS	RN-UDI
					%	%	%		
LA LIGUA	14.994	42,31	55,37	15.148	58,97	29,81	11,22	65,4	34,6
PETORCA	5.286	36,68	59,22	5.354	65,49	26,10	8,41	70,5	29,5
CABILDO	9.633	33,52	63,45	9.765	67,48	23,91	8,62	70,2	29,8
ZAPALLAR	2.613	61,37	36,62	2.683	39,99	52,08	7,93	44,9	55,1
PAPUDO	2.098	57,18	41,94	2.155			6,55	48,7	51,3

PROVINCIA LOS ANDES	Insc. 88	% SI	% NO	Insc. 89	Aylwin %	Buchi %	Errázuriz %	Concertación & PAIS	RN-UDI
LOS ANDES	27.323	41,29	56,59	28.787	55,31	25,67	19,02	58,8	25,5
SAN ESTEBAN	7.422	40,49	56,72	7.540	60,32	23,75	15,93	62,9	23,7
CALLE LARGA	5.848	42,26	55,36	5.763	60,14	24,23	15,64	64,1	24,7
RINCONADA	3.943	39,37	59,00	4.007	63,10	24,94	11,96	65,6	26,4

SAN FELIPE	Insc. 88	% SI	% NO	Insc. 89	Aylwin %	Buchi %	Errázuriz %	Concertación & PAIS	RN-UDI
DE ACONCAGUA	29.251	44,04	53,72	30.004	53,91	29,08	17,00	53,9	41,5
SAN FELIPE	7.366	40,11	56,73	7.479	61,28	27,23	11,49	64,7	30,2
RUTAENDO	6.234	42,16	55,22	6.362	57,33	27,17	15,51	60,3	32,9
SANTA MARIA	3.151	47,75	49,68	3.211	56,32	29,17	14,50	62,4	31,2
PANQUEHUE	11.195	46,02	51,41	11.471	58,92	26,75	14,33	65,8	27,1
LLAILLAY	6.143	40,54	56,50	6.360	61,65	26,05	12,30	66,1	25,8

PROVINCIA QUILLOTA	Insc. 88	% SI	% NO	Insc. 89	Aylwin %	Buchi %	Errázuriz %	Concertación & PAIS	RN-UDI
QUILLOTA	38.895	43,79	53,81	39.735	50,06	29,26	20,68	55,2	44,8
LA CRUZ	6.247	45,77	51,90	6.354	49,84	31,63	18,52	57,2	42,8
CALERA	26.200	32,43	65,17	26.666	63,21	20,86	15,93	70,0	30,0
NOGALES	10.031	32,47	64,35	10.265	66,97	21,11	11,92	72,7	27,3
HUJUELAS	8.028	54,03	42,42	8.207	48,18	35,76	16,06	54,6	45,4
LIMACHE	19.051	48,08	49,16	19.473	47,94	33,21	18,85	44,2	44,1
OLME	7.231	51,92	44,69	7.341	46,35	37,28	16,37	50,2	43,5

PROVINCIA VALPARAISO	Insc. 88	% SI	% NO	Insc. 89	Aylwin %	Buchi %	Errázuriz %	Concertación & PAIS	RN-UDI
VALPARAISO	175.860	38,39	59,35	179.270	53,99	26,46	19,55	56,7	34,9
VIÑA DEL MAR	177.581	42,97	55,03	181.789	46,27	34,45	19,28	49,6	35,6
QUINTERO	9.725	48,81	48,27	9.996	44,12	32,67	23,22	53,4	46,6
PUCHUNCAVI	5.869	50,19	47,21	5.921	50,50	27,40	22,11	57,7	42,3
QUILPUE	60.188	40,01	57,23	60.880	50,30	33,14	16,56	51,7	38,5
VILLA ALEMANA	38.513	43,74	53,47	39.110	46,10	30,31	23,59	48,6	40,7
CASABLANCA	9.761	53,91	42,64	9.960	49,21	36,11	14,68	52,0	38,3
JUAN FERNANDEZ	288	38,38	58,72	327	26,78	61,92	11,30	31,6	64,9

PROVINCIA SN. ANTONIO	Insc. 88	% SI	% NO	Insc. 89	Aylwin %	Buchi %	Errázuriz %	Concertación & PAIS	RN-UDI
SAN ANTONIO	43.615	34,48	63,20	44.268	62,63	19,52	17,85	68,9	22,2
CARTAGENA	6.993	49,63	47,78	7.280	48,50	36,30	15,19	52,6	38,3
EL TABO	2.382	51,30	46,85	2.460	44,16	41,37	14,47	47,0	44,1
EL QUISCO	3.241	58,02	39,62	3.378	48,45	37,56	13,99	51,1	36,0
ALGARROBO	3.483	57,35	40,12	3.526	39,04	49,82	11,14	39,5	53,4
SANTO DOMINGO	3.791	51,86	44,56	3.863	50,07	32,32	17,61	52,7	37,4

PROVINCIA I. DE PASCUA	Insc. 88	% SI	% NO	Insc. 89	Aylwin %	Buchi %	Errázuriz %	Concertación & PAIS	RN-UDI
ISLA DE PASCUA	1.174	53,28	44,54	1.346	54,82	30,95	14,24	55,0	36,4

República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo
 Regional y Administrativo

GOBERNADORES

NOMBRE

Carlos González Marqués
 Sergio Romero Pizarro
 Laura Soto González
 Iván Urenda Zegers

PARTIDO	CIRCUNSCRIPCIONES
P.R.	5
R.N.	5
P.P.D.	6
U.D.I.	6



DIPUTADOS

NOMBRE

Eduardo Cerda García
 Federico Ringelín Hunger
 Sergio Jara Catalán
 Claudio Rodríguez Cataldo
 Jorge Molina Valdivieso
 Arturo Longton Guerrero
 Aldo Comejo González
 Francisco Bartolucci Jhonston
 Gustavo Cardemil Alfaro
 Raúl Urrutia Avila
 Akin Soto Morales
 Sergio Velasco de la Cerda

PARTIDO	DISTRITO
D.C.	10
R. N.	10
D.C.	11
R.N.	11
P.S.-PPD	12
R.N.	12
D.C.	13
U. D.I.	13
D.C.	14
R.N.	14
P.S.-PPD	15
D.C.	15

INTENDENTE
 Juan Andueza Silva

GOBERNADORES

Petorca
 Pedro Elissetche Hurtado

Valparaíso
 Luciano Valle Acevedo

Quillota
 Hector Castro Castro

San Felipe de Aconcagua
 Segismundo Iturra Taito

San Antonio
 Milan Ceric Aguila

Los Andes
 Jaime Andrade Guenchocay

Isla de Pascua
 Jacobo Urbano Hie Paoa

República de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo

SERPLAC
Walter Fraser Morales

SEREMI
GOBIERNO
Juan Arriagada Arens
HACIENDA
Claudio Elortegui Raffo
EDUCACION
Rodrigo González Torres
JUSTICIA
Luis Bork Vega
OBRAS PUBLICAS
Carmen Luz Gutierrez Briceño
BIENES NACIONALES
Juan Fernández Gibbs
TRANSPORTE
Adolfo Tannembaun Ramírez
SALUD
Aníbal Scarella Calandroni
AGRICULTURA
Moisés Hervias Gajardo
VIVIENDA
Juan Hernández Galaz
TRABAJO
Alberto Lasnibat Aninat
MINERIA
Sergio Osvaldo Rozas Roa
UCR
José Letelier

AUTORIDADES ECLESIASTICAS

OBISPO DE SAN FELIPE
Manuel Camilo Vial Risopatrón
**ARZOBISPO - OBISPO DE VAL-
PARAISO**
Francisco de Borja Valenzuela
**OBISPO AUXILIAR DE VAL-
PARAISO**
Javier Prado Aranguiz

AUTORIDADES MILITARES

EJERCITO

**COMANDANTE GENERAL DE LA
GUARNICION DE EJERCITO IV Y
V REGION (GUARN.STGO.)**
Guido Riquelme Andaur

MARINA
**COMANDANTE EN JEFE DE LA
ARMADA**
ALMIRANTE
Jorge Martínez Buch

CARABINEROS DE CHILE
JEFE DE LA SEGUNDA ZONA
GENERAL Ivan Gonzalez Jorquera

INVESTIGACIONES DE CHILE

JEFE DE LA II ZONA POLICIAL
CENTRO NORTE
JEFE DE ZONA, PREFECTO
INSPECTOR Oscar Ortiz Veloz

PREFECTURA DE VALPARAISO
JEFE PREFECTURA
SUBPREFECTO
Gilberto Valenzuela Pizarro

COMISION JUDICIAL DE CALERA
JEFE DE COMISARIA
SUBCOMISARIO
Gilberto Luna Escobar

ALCALDES

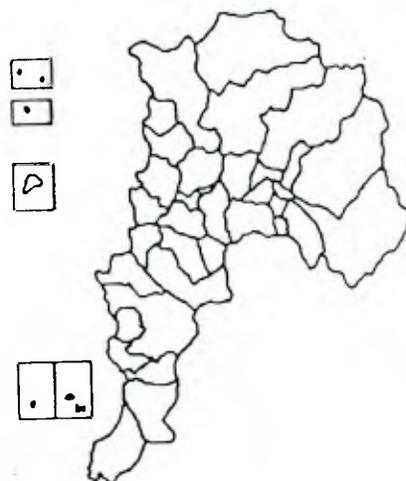
PROVINCIA DE PETORCA
LA LIGUA
Juan Ibacache Ibacache
PETORCA
Ricardo Santander Yague
CABILDO
Leopoldo Quiroz Irrazabal
ZAPALLAR
Bernarda Ruiz Tagle Irrazabal
PAPUDO
Julio Paredes Pizarro

**PROVINCIA DE
SAN FELIPE DE ACONCAGUA**

Renato Chacon Blanchot
PUTAENDO
Manuel Brito Palma
SANTA MARIA
Víctor Haddad Chef
PANQUEHUE
Felipe Cruz Sanchez
LLAY LLAY
Gonzalo Errázuriz Moreno
CATEMU
Boris Luksic Nieto

PROVINCIA DE LOS ANDES

LOS ANDES
Sergio Vargas Jara
SAN ESTEBAN
Olga Rebolledo Rickemberg
CALLE LARGA
Víctor Rodríguez Vicencio
RINCONADA
Juan Galdamez Carmona



República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo
 Regional y Administrativo

PROVINCIA DE QUILLOTA

- QUILLOTA
Jose Antonio Rebolar Rivas
- LA CRUZ
Miriam Urzua Cortes
- CALERA
Ricardo Veas Pizarro
- NOGALES
Jaime Molinos Beltran
- HIJUELAS
Jorge Marín Puelma
- LIMACHE
Alejandro Vial Bianco
- OLMUE
Rosita Leonicio Lopez

PROVINCIA DE VALPARAISO

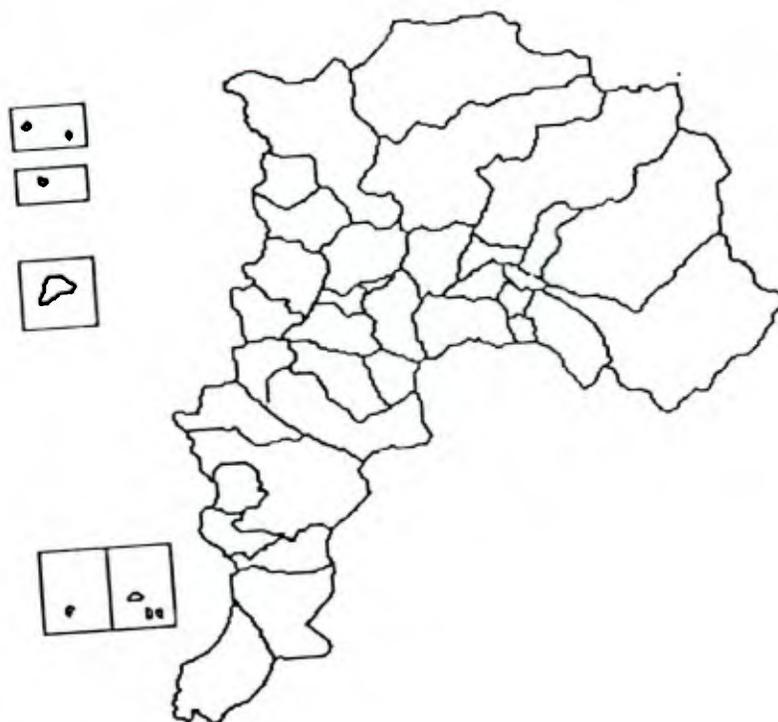
- VALPARAISO
Hernán Pinto Miranda
- VIÑA DEL MAR
Juan Luis Trejo Canessa
- QUINTERO
Gabriel Campos Medina
- PUCHUNCAVI
Camilo Perez Vicencio
- QUILPUE
Javier Mondragon Martinez
- VILLA ALEMANA
Raul Bustamante Bertoglio
- CASABLANCA
Fernando Ibarra Torrealba
- JUAN FERNANDEZ
Raul Rojas Gutierrez

PROVINCIA DE SAN ANTONIO

- SAN ANTONIO
Nelson Roumat Guzmán
- CARTAGENA
Luis Gianini Nuez
- EL TABO
Patricio Cohen Ayala
- EL QUISCO
Fernando Ferrer Tricio
- ALGARROBO
Alicia Monckeberg Barros
- SANTO DOMINGO
Jenny Harris Flores

PROVINCIA DE ISLA DE PASCUA

- ISLA DE PASCUA
Juan Edmunds Rapahango



República de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo

REGION DE VALPARAISO

La región de Valparaíso tiene una superficie de 16.396,1 Km.2., lo que equivale al 2,2% de la superficie continental del país, y su población es de 1.391.948 habitantes. Es la región de mayor densidad poblacional (84,29 Hab./Km.2), después de la Región Metropolitana (341,16 Hab/Km2) y antes de la Octava Región de Concepción (45,34 hab/Km2).

La tasa de crecimiento anual de la población es inferior a la del país, tanto en el período intercensal 1960-70 como en el período 1970-82 y su proyección. En 1970 la participación de población regional en la población del país era de 10,9% y decrece al 10,5% en 1982.

El Producto Geográfico Bruto Regional (PGB-R) a crecido con menor dinamismo que el Producto Geográfico Bruto Nacional (PGB-N). Sin embargo, el efecto conjunto de crecimiento del producto y evolución poblacional a tasas decrecientes, implica un PGB-R per cápita en el mismo período.

La fuerza de trabajo ocupada en la región (Jul-Sep 90) es de 434.100 personas, que representa el 10,03% de la nacional. Las ramas de actividad económica es mayor incidencia en la generación de empleos son: Servicios Comunes (31,8%); Comercio (19,2%); Agricultura (15,5%); e Industria (12,1%); la de menor incidencia es Minería (1,6%).

La tasa de desocupación ha evolucionado favorablemente, pero manteniendo niveles más altos que el promedio nacional, en forma permanente. En efecto, entre los años 1986 y 1990 el desempleo regional bajó de 12,5% a 6,2%, en tanto que en el mismo período, el país bajó de 9,9% a 5,0%.

La inversión regional per cápita muestra una tendencia al crecimiento y no mantiene una relación con el promedio nacional, salvo entre 1985 y 1986. En relación a lo presupuestado para el año 1990, expresado en moneda del mismo año y sin incluir los fondos municipales, este indicador es de M\$ 14,13 en la región y de M\$ 9,07 en el país.

La inversión se ha concentrado en los sectores sociales, lo que supone un mejoramiento en el nivel de bienestar global; sin embargo, ello no se refleja en la evolución de la extrema pobreza. En el año 1987, según CEPAL, la quinta región registró un total de 542.654 personas pobres lo que representa el 39,8% de la población regional. De esos pobres, un 34,8% estaba en la categoría de indigentes, correspondiendo a 188.588 personas lo que equivale a un 13,8% de la población regional.

La evolución de la desnutrición infantil a sido similar en la región y el país, llegando al nivel de 0,8% en la región y 8,8% en el país al año 1987, cifras que no han variado significativamente en los años posteriores.

La cobertura de agua potable urbana regional ha aumentado de 87,3% a 95,3% entre 1979 y 1988, cifra en todo caso inferior al promedio nacional (98,0% en 1988).

Los indicadores sociales sitúan a la región en forma similar al país. Sin embargo, la extrema pobreza evoluciona en forma significativamente más lenta, lo que se asocia a las dificultades para incrementar empleos productivos estables. El empleo crece con menor dinamismo que el promedio nacional y se mantiene en las áreas de servicios más que en las propiamente productivas.

Perspectivas de Desarrollo

El desarrollo minero se basa en la explotación de minerales de cobre. La ampliación de las actividades puede desarrollarse sobre los recursos cupríferos no explotados existentes el

PROVINCIA DE LOS ANDES

COMUNA	SUPERFICIE (Km2)	POBLACION TOTAL DIC. 89	POB. RURAL 1982 %	POBLACION > 18 AÑOS DIC. 89	ALFABETOS MAYORES 10 AÑOS 1982 %	MAPA EXTREMA POBREZA 1982 %
LOS ANDES	1248,3	50225	14,0	30649	95,1	5,5
SAN ESTEBAN	1361,6	13194	75,8	7224	86,8	18,6
CALLE LARGA	321,7	11335	67,6	6031	88,5	14,3
RINCONADA	122,5	5595	27,2	3053	87,4	22,3

República de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo

norte de Río Blanco. Existen perspectivas para la mediana minería metálica y no metálica en las comunas de Cabildo, Catemu y Nogales. Para la pequeña minería, las perspectivas más interesantes se localizan en la cordillera de la costa en la explotación de placeres auríferos. El cobre, el oro y la plata son los minerales metálicos de mayor importancia. Entre los minerales no metálicos el más importante es el carbonato de calcio; existiendo además producción de cuarzo, caolín, feldespato y talco.

Las perspectivas del sector agrícola están basadas fundamentalmente en la fruticultura de exportación. La Quinta Región posee 44.260 hectáreas de terrenos con aptitud frutal. Ello permite prever que el ritmo de plantaciones podría mantenerse para el mediano plazo. En la actualidad la Quinta Región cultiva el 23,3% de los huertos frutales del país y produce el 18% de la fruta. Existen 209.750 hectáreas de suelos arables de los que solo el 50% cuenta con regadío, el resto es de secano o posee una baja seguridad de riego. La región posee además 750.600 hectáreas de aptitud ganadera pero de una baja productividad y 394.000 hectáreas de aptitud preferentemente forestal, también de baja productividad por la latitud de la Quinta Región.

La potencialidad del sector pesquero regional está basada en la explotación de algunos recursos subexplotados, tales como la albacora, el bacalao, la merluza común, el jurel y las machas. Los locos, camarones, langostinos y erizos están sobreexplotados y es imposible aumentar su captura. Las perspectivas de desarrollar cultivos marinos en la Región son bajas por la escasa existencia de zonas aptas. Es factible el desarrollo del subsector pesquero artesanal con miras a constituirse en un nuevo sector denominado semi industrial, que se ha dedicado en los últimos años a la captura de especies finas exportables como congrio, albacora y bacalao. La actividad actualmente está basada en la captura de anchoveta, merluza común, jurel sardina y albacora entre los pescados, langostino amarillo y camarón nailon entre los crustáceos, y

machas entre los moluscos. De acuerdo a los desembarques, la Quinta Región ocupa el séptimo lugar en el país con un total de 175.818 toneladas desembarcadas el año 1989.

En industria al año 1989 existe una marcada especialización en dos subsectores, que son: Alimentos, Bebidas y Tabacos (CIU311) con un 53,4% de la producción y Textiles, Vestuario e Industria del Cuero (CII312) con un 12,8%, los cuales tienen 205 y 49 industrias operando respectivamente. Estos dos subsectores concentran 254 industrias las cuales tienen 205 y 49 industrias operando respectivamente. También es importante el sector de Industrias Químicas, derivados del Carbón, Petróleo y Plásticos (CII315). La concentración espacial y la especialización productiva de la industria regional, están favorecidas por las ventajas comparativas que tienen al localizarse en el Gran Valparaíso o dentro de la Provincia, ventajas que pueden resumirse en la existencia de barrios o zonas industriales (medianamente operativos), existencia de puertos cercanos (Valparaíso, San Antonio y Quintero), red vial de gran cobertura y servicios financieros (bancos, financieras, bolsa de comercio).

La potencialidad del sector portuario regional se basa en la posibilidad de consolidar a Valparaíso y a los puertos de la V Región como los mayores centros de recepción de mercaderías, tanto hacia como desde el exterior. Existen posibilidades de dinamizar el funcionamiento de los puertos mejorando su infraestructura y sus tecnologías de manejo.

Principales Problemas Regionales

En el área de los sectores productivos las limitaciones que impiden un desarrollo más dinámico son las carencias de prospecciones de recursos, de cuantificación de potencial, de escasez de mano de obra calificada, de deficiencias en programas de transferencia tecnológica y una relativamente baja capacidad de gestión empresarial.

Dentro del sector silvoagropecuario las limitaciones están en la infraestructura de regadío (regulación, almacenamiento y distribución); en la mano de obra calificada para las faenas

República de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo

más sofisticadas; en las remuneraciones y situación social de los trabajadores temporeros; en la mantención de la infraestructura vial comunal y la cobertura de los programas de transferencia tecnológica del Estado.

Entre los obstáculos al desarrollo del sector pesca está la limitada oferta de recursos pesqueros, la infraestructura de apoyo, los niveles de capacitación y el acceso al crédito de los pescadores artesanales. El sector pesquero industrial ve limitado su crecimiento, como resultado del desconocimiento de la disponibilidad y comportamiento de los recursos.

Entre las limitaciones que impiden el desarrollo del sector minero destacan la carencia de prospecciones detalladas de los recursos mineros de la Región que definan las áreas de mayor potencial, así como la dificultad de acceso al crédito, la escasa capacidad empresarial, la carencia de tecnologías apropiadas para las faenas extractivas, el estado de la infraestructura vial, el desconocimiento de las reservas de sus propias pertenencias y la falta de poderes compradores.

En el sector industrial las limitaciones están dadas principalmente por la desorganización de la pequeña industria, la falta de asociaciones gremiales fuertes formadas por ellos mismos, la desunión en el sector y la dificultad para contar con empresarios dispuestos a entregar parte de su tiempo a la organización gremial.

Las limitaciones en infraestructura, de menor incidencia en el desarrollo regional, se refiere a la calidad de la infraestructura vial de la región, especialmente en áreas rurales apartadas que acceden con dificultad a centros urbanos menores, que no restan suficientes servicios, lo que tiende a concentrar el proceso de administración y gobierno en los centros mayores.

Las limitaciones del sector portuario en la reconstrucción de la infraestructura portuaria, mejores y completos accesos desde los distintos sectores regionales y nacionales, como así mismo mejorar el acceso al interior de los puertos desde las áreas urbanas circundantes.

La existencia de aguas contaminadas en el Litoral de Valparaíso-Viña del Mar, las restricciones al consumo de aguas en el Gran Valparaíso y en algunas comunas del litoral, las dificultades en el tránsito urbano en Viña del Mar y también en las carreteras más importantes de la región, las demoras en la atención de personas en el Complejo Aduanero los Libertadores, constituyen problemas que de alguna forma limitan la actividad turística.

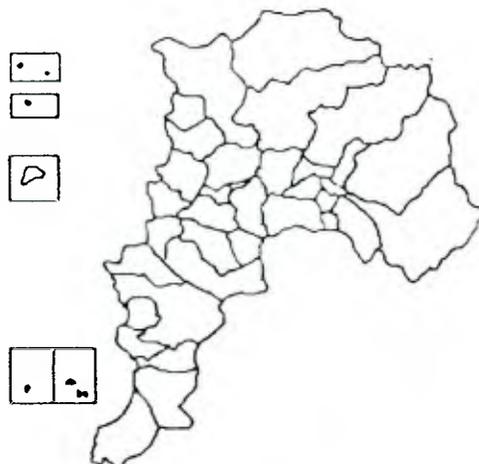
En relación a los sectores sociales, las limitaciones corresponden a la disponibilidad presupuestaria para enfrentar inversiones y la operación del sistema, afectando esto último a Educación y Salud, además del bajo grado de organización de la comunidad que impide una acción cohesionada en la detección de sus reales problemas, su magnitud, sus prioridades y finalmente su eventual grado de influencia en la decisión sobre inversiones en programas y proyectos.

En el área de la extrema pobreza, las limitaciones para su erradicación, además de las mencionadas para los sectores sociales son la falta de un diagnóstico actualizado a nivel comunal y de unidades vecinales y la consecuente posibilidad de planes de obras menores para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En relación al medio ambiente, las limitaciones son la disponibilidad de recursos para enfrentar obras de alto costo y el plazo en que estas obras muestran resultados positivos, tales como la disposición final de aguas servidas que afectan al litoral. En el área privada, la limitante es la falta de conciencia respecto a la necesidad de evitar impactos ambientales negativos y la falta de control sobre las normas que debieran cumplir en el mantenimiento del equilibrio ecológico.

En lo que respecta a la dotación de servicios básicos, destacan la marcada heterogeneidad a nivel comunal en cuanto a equipamiento de salud, educación, vivienda, agua potable y alcantarillado.

En materia de inversión, las dificultades provienen del escaso monto de fondos de decisión regional (FNDR) y la creciente disminución de la inversión municipal por efecto de los gastos de operación de la educación y salud municipalizadas.



República de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo

INFORME F.N.D.R.

1.- Situación Año 1990.

RECURSOS PRESUPUESTARIOS	:M\$ 1.910.560
MONTO ASIGNADO	:M\$ 1.882.936
GASTO REAL	:M\$ 1.406.308
RENDIMIENTO	:M\$ 74,69%

Las principales obras financiadas por la región con financiamiento a cargo del FNDR fueron:

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO (M\$)
Mejoramiento agua potable Puchuncaví	37.691
Construcción Red Alcantarillado Población Manuel Rodríguez Quilpue.	35.737
Equip. Médico e industrial Hospital Peñablanca Villa alemana	61.923
Construcción servicio de alcantarillado Placilla de Peñuelas	34.312
Const. Alcantarillado Unidades Vecinales: 16,17,19,28. Quilpue	32.257
Equip. Básico y Compl. Consultorios de Valparaíso	56.376
Reposición Consultorio General Rural El Quisco	30.144
Mejoramiento Agua Bebida Sectores Rurales, V Región	72.000
Repos. Pavimento Calzada y Acera Calle Palmieri, San Antonio	30.860
Const. Calzadas, Aceras Soleras, Calle Independencia, San Antonio	67.320

2.- SITUACION AÑO 1991.

RECURSOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	:M\$ 1.714.611
RECURSOS ASIGNADOS	:M\$ 1.591.103
RECURSOS DESEMBOLSADOS AL 31.03.91	:M\$ 530.450

Los Recursos Presupuestarios Iniciales corresponden a la distribución del 80% del Marco FNDR para el año 1991. El marco presupuestario final de la V Región será el producto de su condición inicial más todos aquellos recursos adicionales a los que ésta puede optar de acuerdo a la información

remitida en Carta Circular OO3 de fecha 07.01.91 del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo a los Señores Intendentes Regionales.

Del total de Recursos disponibles para la región, M\$ 1.714.611 un 86,45% corresponden a recursos de arrastre, por lo tanto existe una disponibilidad para proyectos nuevos de M\$ 225.562 de los cuales un 48,46% se encuentra asignado, lo que deja un saldo por asignar de M\$ 116.248. En la eventualidad de un aumento del marco presupuestario, la región ha definido como los proyectos más importantes a ejecutar durante el presente año los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO(M\$)
Construcción Serv. Agua Potable San Juan Bautista I. Robinson Crusoe	59.224
Mejoramiento Esc. F-33 Chincolco, Petorca	37.900
Const. Consultorio Quebrada Herrera, Puntaendo	72.550
Ampliación Liceo América, Los Andes	55.750
Reposición Mayor Esc. El Sauce, 2º etapa Los Andes	21.615
Construcción Calle Condell San Antonio	49.447
Construcción Calle Tacna San Felipe	46.139
Mejoramiento Unidad de Emergencia, Hospital de La Calera	60.981
Reposición Consul. General Rural Nogales	63.523
Ampliación y equipamiento Consultorio Achupalla	52.212

Al revisar los proyectos asignados para 1991 vemos que sectorialmente estos se subdividen en:

PROYECTOS CON ASIGNACION PRESUPUESTARIA SEGUN SECTOR

SECTOR	Nº PROYECTOS	MONTO (M\$)
EDUCACION	47	610.174
SALUD	24	372.435
AGUA POTABLE	2	7.985
ALCANTARILLADO	5	240.716
VIALIDAD RURAL	1	18.332
VIALIDAD URBANA	13	144.812
ELECTRIFICACION RURAL	0	0.000
FNDR-TRADICIONAL	32	190.369
FNDR-ESTUDIOS	1	6.280

PROVINCIA DE LOS ANDES

ASIGNACION PRESUPUESTARIA AÑO 1991
PROGRAMA DE INVERSION MULTIPLE DE DESARROLLO LOCAL
POR COMUNA Y SECTOR

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ESTUDIO	Nro. RS16	MONTO AUTORIZADO VIGENTE (Miles de \$)
** C O M U N A : CALLE LARGA			
* S E C T O R : EDUCACION			
20010599	MEJORAMIENTO COMEDOR Y COCINA EN ESCUELA GN-135 VALLE ALEGRE, CALLE LARGA.	577	6441
20022480	MEJORAMIENTO ESCUELA G-136 ALTO DEL PUERTO, CALLE LARGA.	426	5100
20022482	REPOSICION VIVIENDAS PARA PROFESORES ESCUELA F-511, CALLE LARGA.	358	10838
* Subsubtotal *			22379
* S E C T O R : PROYECTOS FNDR-TRADICIONAL			
20022488	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES SECTOR LA PALMA, CALLE LARGA.	355	7524
* Subsubtotal *			7524
* S E C T O R : SALUD			
20026085	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE SAN VICENTE, CALLE LARGA.	397	13704
* Subsubtotal *			13704
** Subtotal **			43607
** C O M U N A : LOS ANDES			
* S E C T O R : EDUCACION			
20022477	REPOSICION MAYOR ESCUELA EL SAUCE, LOS ANDES.	371	6710
20022478	REPOSICION MAYOR ESCUELA ESPAÑA, LOS ANDES.	318	36901
* Subsubtotal *			43611
* S E C T O R : PROYECTOS FNDR-TRADICIONAL			
20031211	CONSTRUCCION INCINERADOR AVANZADA LOS LIBERTADORES, LOS ANDES.	352	0
20038111	MEJORAMIENTO CALLE SUR, LOS ANDES.	573	9848
* Subsubtotal *			9848
* S E C T O R : SALUD			
20016070	REPOSICION POSTA DE SALUD RIO BLANCO, LOS ANDES.	303	6714
* Subsubtotal *			6714
* S E C T O R : VIALIDAD URBANA			
20022984	CONSTRUCCION PAVIMENTACION AVENIDA ESPAÑA, LOS ANDES.	336	7380
20041013	MEJORAMIENTO CALLES POBLACION ARTURO PRAT, LOS ANDES.	446	1250
* Subsubtotal *			8630

ASIGNACION PRESUPUESTARIA AÑO 1991
PROGRAMA DE INVERSION MULTIPLE DE DESARROLLO LOCAL
POR COMUNA Y SECTOR

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ESTUDIO	Nro. ASIG	MONTO AUTORIZADO VIGENTE (Miles de \$)
** Subtotal **			68803
** C O M U N A : RINCONADA			
* S E C T O R : EDUCACION			
20014666	REPOSICION ESCUELA F-156 DE RINCONADA.	578	15524
* Subsubtotal *			15524
* S E C T O R : PROYECTOS FNDR-TRADICIONAL			
20026725	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA MINA CARACOLES.	559	4633
* Subsubtotal *			4633
** Subtotal **			20157
** C O M U N A : SAN ESTEBAN			
* S E C T O R : EDUCACION			
20037455	AMPLIACION LICEO REPUBLICA DE BRASIL, SAN ESTEBAN.	357	13843
* Subsubtotal *			13843
* S E C T O R : PROYECTOS FNDR-TRADICIONAL			
20022712	REPOSICION ESCUELA BASICA G-153 SAN FRANCISCO, SAN ESTEBAN.	388	4537
* Subsubtotal *			4537
* S E C T O R : SALUD			
20038637	EQUIPAMIENTO AMBULANCIA CONSULTORIO GENERAL RURAL SAN ESTEBAN.	563	9000
* Subsubtotal *			9000
** Subtotal **			27380
*** Total ***			159947

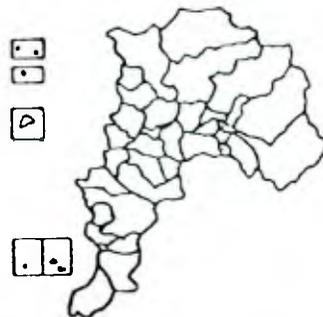
República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo
 Regional y Administrativo

El Programa de Mejoramiento Urbano
 y
 Equipamiento Comunal

Financia pequeñas inversiones locales para enfrentar el desempleo. Dicho Programa es gestionado descentralizadamente por las Gobernaciones Provinciales y su ejecución directa está a cargo de las Municipalidades y/o Juntas de Vecinos.

Se cuenta con una cartera muy apreciable de proyectos que las Gobernaciones Provinciales están procesando y actualizando. Ello hará posible una importante agilización de este Programa. Se asignarán los recursos por provincia, de acuerdo a los niveles de carencias sociales.

Durante el año 1990 las organizaciones comunitarias participaron modestamente en la gestación de proyectos y se espera que en 1991 su intervención aumente.



PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL 1990

COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SUBSECRETARIA	COSTO TOTAL M\$
REGION 05				
PROVINCIA : LOS ANDES				
RINCONADA	20041541	CONST. AGUA POTABLE MINA LOS CARACOLES	15.636	16.136
TOTAL			15.636	16.136

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL
 PROYECTOS A FINANCIARSE AÑO 1991

COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SUBSECRETARIA (MS)	COSTO TOTAL (MS)
* REGION: 05				
PROVINCIA: LOS ANDES				
CALLE LARGA	20049350	RIEGO ASFALTICO CALLES DE LA COMUNA	4577	6064
CALLE LARGA	20053781	CONST. SEDES COMUNITARIAS EL PIMIENTO Y EL PEDRERO	3000	3000
DES	20042340	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA LOS PEUMOS	547	1027
LOS ANDES	20014723	MEJ. PJES. POBLACIONES GABRIELA MISTRAL Y RENE SCHNEIDER	2034	3021
LOS ANDES	20017043	MEJORAMIENTO CALLES BARRIO LA CONCEPCION	1652	2561
RINCONADA	20042342	CONSTRUCCION AGUA POTABLE SARGENTO ALDEA	2350	2350
RINCONADA	20049348	RIEGO ASFALTICO CALLES DE LA COMUNA	2475	2775
RINCONADA	20049349	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA Y TERMINACIONES	797	847
SAN ESTEBAN	20042323	CONSTRUCCION EMPALME AGUA POTABLE	3843	3843
SAN ESTEBAN	20042325	RIEGO ASFALTICO CALLES DE LA COMUNA	2915	3815
SAN ESTEBAN	20029290	SUMINIST. ENER. ELECT. DIVERSOS SEC. CAMPOS DE AHUADA BAJO	4725	4725
SAN ESTEBAN	20042322	CONSTRUCCION SEDES COMUNITARIAS	2641	4641
SAN ESTEBAN	20045184	MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2752	2852
SAN ESTEBAN	20045191	EQUIP. RADIOS TRNASMISORES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1000	1000
* Subsubtotal *			35308	42521
** Subtotal **			35308	42521
*** Total ***			35308	42521

5
3

998

ESTIMACION FONDO COMUN MUNICIPAL 1991
REGION 5

C O M U N A	PART. ANUAL TRIENTO		DE MUNICIPAL. NO INSTALADAS (M\$)	PART. FONDO COMUN MUNICIPAL (M\$)
	1990	1992 (M\$)		
LA LIGUA	82,134	4,325	0	86,459
PETORCA	63,841	2,148	0	65,989
CABILDO	67,765	1,840	0	69,605
ZAPALLAR	28,332	3,829	0	31,361
PAPUDO	22,185	11,526	0	33,711
LOS ANDES	98,739	7,480	0	106,219
SAN ESTERAN	32,670	9,163	0	41,833
CALLE LARGA	36,801	6,623	0	43,424
RINCONADA	21,388	3,185	0	24,493
SAN FELIPE	107,824	5,883	0	113,708
PUTAENDO	72,072	5,495	0	77,567
SANTA MARIA	32,670	1,307	0	33,977
PANDEHUE	20,335	476	0	20,812
LLAY LLAY	77,481	3,131	0	80,612
CATEMU	45,337	2,295	0	47,633
GUILLOTA	216,688	9,424	0	226,112
LA CRUZ	31,131	14,149	0	45,280
CALERA	172,089	14,879	0	186,968
NOGALES	73,066	2,367	0	75,434
HIJUELAS	36,315	16,000	0	52,315
LIMACHE	155,736	7,655	0	163,391
OLMUE	68,841	6,371	0	75,212
VALPARAISO	560,371	78,185	0	638,556
VINA DEL MAR	549,054	66,393	0	615,447
QUINTERO	70,227	2,920	0	73,147
PUCHUNCAVI	65,164	9,383	0	74,548
QUILPUE	461,385	22,460	0	483,845
VILLA ALEMANA	315,846	55,250	0	371,096
CASABLANCA	37,278	25,227	0	62,505
JUAN FERNANDEZ	15,435	34,060	0	49,495
SAN ANTONIO	282,253	68,509	0	342,763
CARTAGENA	68,224	3,430	0	71,655
EL TABO	53,455	2,986	0	56,441
EL QUISCO	52,159	19,289	0	71,448
ALGARROBO	38,799	3,559	0	42,358
SANTO DOMINGO	25,924	6,788	0	32,713
ISLA DE PASCUA	22,077	69,685	0	91,762
TOTAL REGION	4,181,098	598,806	0	4,779,904

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

I. ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- Poblacion a Junio de 1988 : 49,302 habitantes
- 2.- Superficie : 1,248 km²
- 3.- Nombre del Alcalde : SERGIO VARGAS JARA.
- 4.- Fecha en que asumió el cargo : 19/10/89

II. ANTECEDENTES FINANCIEROS (\$ 90)

1.- INGRESOS

1.1 Ingresos Totales

<u>Año</u>	<u>Monto (M\$)</u>	<u>(M\$)/Habt)</u>	<u>Var.c/r año ant.(%)</u>
1985	316,098	6.41	-----
1986	417,762	8.47	32.16
1987	502,268	10.18	20.23
1988	487,750	9.89	-2.89
1989	510,761	10.36	4.72
1990	469,915	9.53	-8.00

El ingreso baja en 1990, c/r 1989, debido a menor ingreso por Ingresos de Operacion, que tiene relacion con los I.P.P. Fondo Comun Municipal, por efecto menor participacion en 1990.

1.2 Ingresos Propios Permanentes (M\$)

<u>Año</u>	<u>Monto (M\$)</u>	<u>(M\$)/Habt)</u>	<u>Var.c/r año ant.(%)</u>
1985	196,923	3.99	-----
1986	250,163	5.07	27.04
1987	289,893	5.87	15.88
1988	318,242	6.45	9.78
1989	349,219	7.08	9.73
1990	306,862	6.22	-12.13

El ingreso propio permanente (IPP), es indicador del crecimiento económico del Municipio. -

El (IPP) para 1990 es inferior debido a una menor recaudacion Por concepto de Impuesto Territorial, IPP mas basico comunal. Por concepto de Permisos de Circulacion de vehiculos motorizados. Por concepto de Patentes Municipales, IPP caracteristico comunal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

1.3 Fondo Comun Municipal

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	V.r año an. (%)	FCM/ITot. (%)
1985	95,287	1.93	-----	30.15
1986	110,159	2.23	15.61	26.37
1987	139,707	2.83	26.82	27.82
1988	145,977	2.96	4.49	29.93
1989	160,175	3.24	9.73	31.36
1990	116,338	2.36	-27.37	24.76

Para el trienio 1990-1992 la participacion en el 90% del FCM BAJA y en 1990 la participacion en el 10% BAJA.

Para 1990 disminuye por menor participacion en el 90% y 10% La disminucion en la participacion en el 90% del FCM obedece a un crecimiento gradual de los IPP en 1988 respecto de 1985.

Gastos

Los principales gastos y montos son los siguientes

I T E M	M(\$)	1985	M(\$)	1986	M(\$)	1987	M(\$)	1988	M(\$)	1989	M(\$)	1990
Personal	71,850	71,770	75,014	91,941	84,416	74,361						
Bns. Servicios de Consumo	172,844	194,881	214,893	237,727	246,175	247,042						
Transferencias	35,501	263,277	127,744	106,584	122,648	128,676						
INVERSION REAL												
Con recursos propios (*)	13,423	3,589	13,109	31,464	4,948	0						

1.4. Gastos en Personal

El gasto para 1990 es un 16% del Ingreso lo normal es un 16% el gasto esta bajo el promedio y ademas va en disminucion lo que es buenisimo ya que de este modo se pueden liberar mayores recursos para destinarlos al gasto social.

1.5. Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

El gasto para 1990 es un 53% del Ingreso lo normal es un 34% el gasto esta muy elevado y la situacion no varia 1989 1990 este no ha aumentando sustancialmente. Se debe comprimir el gasto o al menos mantenerlo ya que esta muy excedido.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

1.6 Transferencias Corrientes

El gasto para 1990 es un 27% del Ingreso lo normal es un 26% el gasto aumento y esta sobre el promedio normal lo que es muy bueno, debe mantenerse por lo menos este gasto y no disminuirlo en el tiempo, ya que este es un gasto de beneficio directo a la comunidad.

1.7 Inversión Real con recursos propios

(*) No se considera transferencia ni endeudamiento.

El gasto con recursos propios para 1990 es un 0% del Ingreso lo normal es un 12% el gasto ha disminuido, situación gravísima ya que se encuentra muy por debajo del promedio, debe intentarse aumentar el gasto y llevarlo a lo menos al promedio normal, ya que este gasto es de beneficio directo a la comunidad.

1.8 CONCLUSIONES

La disminución de Ingreso Total trae una baja del gasto en Personal, Inv. Propia, Y un aumento del gasto en Bn. Ser. Cons, Tran. Corr,

El aumento del gasto operacional (Bns. Serv. Cons) provoca un deterioro en el gasto social de Inv. Propia.

2. SITUACION FONDO COMUN MUNICIPAL

1990	(M\$)
FCM RECIBIDO	121,202
FCM ESTIMADO	133,380
FCM RECAUDADO	129,887

Para 1991, LOS ANDES recibirá MENOS M\$ -32,718
vía 10% F.C.M. con respecto a 1990.

Esto se debe a que para 1991 se integran 101 municipios en la participación del 10% FCM que antes no lo hacían.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

III. SERVICIOS TRASPASADOS

1. - EDUCACION (situacion moneda Junio 90 (M\$))

Deficit	40,000
F.E.D.	10,000
% Deficit	25

Aporte Municipal al Sector	(M\$)	57,955
----------------------------	-------	--------

El aporte Municipal neto al sector fue de M\$	47,955
---	--------

2. - S A L U D (situacion moneda Junio 90 (M\$))

2.1 Establecimientos Traspasados

Numero de Postas	:	1
Numero de Consultorios Urbanos	:	1
Numero de Consultorios Rurales	:	0

2.1 FACTURACIONES

TECHO FAPEM	(M\$)	20,428
FACTURACION REAL	(M\$)	28,798

Aporte Municipal al Sector	(M\$)	6,788
----------------------------	-------	-------

El techo FAPEM asignado es BAJO para el nivel de facturacion real que posee el Servicio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

I. ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- Poblacion a Junio de 1988 : 12,969 habitantes
- 2.- Superficie : 1,362 km²
- 3.- Nombre del Alcalde : OLGA REBOLLEDO RICKEMBERG.
- 4.- Fecha en que asumio el cargo : 19/10/89

II. ANTECEDENTES FINANCIEROS (\$ 90)

1.- INGRESOS

1.1 Ingresos Totales

<u>Año</u>	<u>Monto (M\$)</u>	<u>(M\$)/Habt</u>	<u>Var.c/r año ant. (%)</u>
1985	165,453	12.75	-----
1986	160,343	12.36	-3.09
1987	151,356	11.67	-5.61
1988	169,147	13.04	11.75
1989	138,667	10.69	-18.02
1990	130,463	10.06	-5.92

El ingreso baja en 1990, c/r 1989, debido a menor ingreso por Ingresos de Operacion, que tiene realacion con los I.P.P. Fondo Comun Municipal, por efecto de la caida del FCM en 1990.

1.2 Ingresos Propios Permanentes (M\$)

<u>Año</u>	<u>Monto (M\$)</u>	<u>(M\$)/Habt</u>	<u>Var.c/r año ant. (%)</u>
1985	81,241	6.26	-----
1986	89,529	6.90	10.20
1987	103,169	7.95	15.24
1988	106,522	8.21	3.25
1989	96,229	7.42	-9.66
1990	91,842	7.08	-4.56

El ingreso propio permanente (IPP), es indicador del crecimiento económico del Municipio. -

El (IPP) para 1990 es inferior debido a una menor recaudacion Por concepto de Permisos de Circulacion de vehiculos motorizados. Por concepto de Patentes Municipales, IPP caracteristico comunal.

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

1.3 Fondo Comun Municipal

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	V.r año an. (%)	FCM/ITot. (%)
1985	29,611	2.28	-----	17.90
1986	19,516	1.50	-34.09	12.17
1987	29,229	2.25	49.76	19.31
1988	40,235	3.10	37.65	23.79
1989	40,202	3.10	-0.08	28.99
1990	34,484	2.66	-14.22	26.43

Para el trienio 1990-1992 la participacion en el 90% del FCM SUBE y en 1990 la participacion en el 10% SUBE.

1

Para 1990 disminuye debido a quel el FCM en terminos reales cayo.

Gastos

Los principales gastos y montos son los siguientes

	M(\$)	1985	M(\$)	1986	M(\$)	1987	M(\$)	1988	M(\$)	1989	M(\$)	1990
Total		16,128		16,582		19,599		25,338		25,402		24,543
Servicios												
Consumo		35,742		38,458		42,922		45,353		43,619		42,680
Transferencias		34,460		73,215		35,887		47,248		45,663		44,177
VERSION REAL												
recursos												
Propios (*)		36,279		45,158		37,000		52,147		18,394		17,263

1.4. Gastos en Personal

El gasto para 1990 es un 19% del Ingreso lo normal es un 16% el gasto esta sobre el promedio pero se ha conseguido una reduccion que ya es un adelanto que sienta un precedente indicador de que este puede ser reducido aun mas y llevarlo al promedio normal.

1.5. Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

El gasto para 1990 es un 33% del Ingreso lo normal es un 34% el gasto esta bajo el promedio y ademas va en disminucion lo que es buenisimo ya que de este modo se pueden liberar mayores recursos para destinarlos al gasto social.

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

1.6 Transferencias Corrientes

El gasto para 1990 es un 34% del Ingreso lo normal es un 26% el gasto ha disminuido pero se mantiene sobre el promedio normal lo que todavia es bueno, no debe disminuirse mas alla de lo normal en lo posible debe mantenerse, es un gasto de beneficio directo a la comunidad.

1.7 Inversión Real con recursos propios

(*) No se considera transferencia ni endeudamiento.

El gasto con recursos propios para 1990 es un 13% del Ingreso lo normal es un 12% el gasto ha disminuido pero se mantiene sobre el promedio normal lo que todavia es bueno, no debe disminuirse mas alla de lo normal en lo posible debe mantenerse, es un gasto de beneficio directo a la comunidad.

1.8 CONCLUSIONES

La disminucion de Ingreso trae una baja general del gasto.

La reduccion del gasto operacional (Personal y Bn.Serv.Con) no genera un beneficio al gasto social (Tran.Corr.e Inv.Prop) dado que este ultimo no aumento.

2. SITUACION FONDO COMUN MUNICIPAL

<u>1990</u>	<u>(M\$)</u>
FCM RECIBIDO	35,263
FCM ESTIMADO	38,806
FCM RECAUDADO	37,790

Para 1991, SAN ESTEBAN recibirá MAS M\$ 1,411

vía 10% F.C.M. con respecto a 1990.

Esto se debe a una mayor participacion en el 10% F.C.M.

USTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

II I - SERVICIOS TRASPASADOS

1. - EDUCACION (situacion moneda junio 90 (M\$))

Deficit	4,600
F.E.D.	1,794
x Deficit	39
Aporte Municipal al Sector	(M\$) 4,829

El aporte Municipal neto al sector fue de M\$ 3,035

2. - S A L U D (situacion moneda junio 90 (M\$))

2.1 Establecimientos Traspasados

Numero de Postas	:	4
Numero de Consultorios Urbanos	:	0
Numero de Consultorios Rurales	:	1

2.1 FACTURACIONES

TECHO FAPEM	(M\$)	19,890
FACTURACION REAL	(M\$)	25,012

Aporte Municipal al Sector (M\$) 7,202

El techo FAPEM asignado es BRJ0 para el nivel de facturacion real que posee el Servicio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

I. ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- Poblacion a Junio de 1988 : 11,124 habitantes
 2.- Superficie : 322 km²
 3.- Nombre del Alcalde : VICTOR RODRIGUEZ VICENCIO.
 4.- Fecha en que asumio el cargo : 19/10/89

II. ANTECEDENTES FINANCIEROS (\$ 90)

1.- INGRESOS

1.1 Ingresos Totales

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	Var.c/r año ant. (%)
1985	79,879	7.18	----- 15.15
1986	91,984	8.26	23.50
1987	113,600	10.21	5.95
1988	120,355	10.81	-11.33
1989	106,724	9.59	-8.37
1990	97,788	8.79	

El ingreso baja en 1990, c/r 1989, debido a menor ingreso por Saldo Inicial de Caja, ingresos provenientes del año anterior. Fondo Comun Municipal, por efecto menor participacion en 1990.

1.2 Ingresos Propios Permanentes (M\$)

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	Var.c/r año ant. (%)
1985	36,890	3.31	----- 62.27
1986	59,862	5.38	16.10
1987	69,502	6.24	-10.48
1988	62,221	5.59	-13.03
1989	54,111	4.86	-0.38
1990	53,908	4.85	

El ingreso propio permanente (IPP), es indicador del crecimiento económico del Municipio. -

El (IPP) para 1990 es inferior debido a una menor recaudacion Por concepto de Permisos de Circulacion de vehiculos motorizados.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

1.3 Fondo Comun Municipal

<u>Año</u>	<u>Monto (M\$)</u>	<u>(M\$)/Habt)</u>	<u>V.r año an. (%)</u>	<u>FCM/ITot. (%)</u>
1985	36,182	3.25	-----	45.30
1986	21,598	1.94	-40.31	23.48
1987	27,301	2.45	26.41	24.03
1988	41,933	3.76	53.60	34.84
1989	42,117	3.78	0.44	39.46
1990	37,615	3.38	-10.69	38.47

Para el trienio 1990-1992 la participacion en el 90% del FCM BAJA y en 1990 la participacion en el 10% BAJA.

Para 1990 disminuye por menor participacion en el 90% y 10% La disminucion en la participacion en el 90% del FCM obedece a un crecimiento gradual de los IPP en 1988 respecto de 1985.

Gastos

Los principales gastos y montos son los siguientes

<u>I T E M</u>	<u>M(\$)</u> 1985	<u>M(\$)</u> 1986	<u>M(\$)</u> 1987	<u>M(\$)</u> 1988	<u>M(\$)</u> 1989	<u>M(\$)</u> 1990
Personal	15,201	14,267	16,589	20,691	19,835	17,853
Pns. Servicios						
Consumo	30,227	32,665	35,918	38,066	36,594	36,840
Transferencias	12,717	52,003	24,798	21,302	30,821	33,846
INVERSION REAL						
con recursos propios (*)	10,434	34,791	11,869	28,488	12,204	3,338

1.4. Gastos en Personal

El gasto para 1990 es un 18% del Ingreso lo normal es un 16% el gasto esta sobre el promedio pero se ha conseguido una reduccion que ya es un adelanto que sienta un precedente indicador de que este puede ser reducido aun mas y llevarlo al promedio normal.

1.5. Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

El gasto para 1990 es un 38% del Ingreso lo normal es un 34% el gasto esta sobre el promedio y la situacion se mantiene ya que el gasto no ha aumentado sustancialmente. Se debe comprimir el gasto y llevarlo a promedio normal ya que no esta muy excedido.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

1.6 Transferencias Corrientes

El gasto para 1990 es un 35% del Ingreso lo normal es un 26% el gasto aumento y esta sobre el promedio normal lo que es muy bueno, debe mantenerse por lo menos este gasto y no disminuirlo en el tiempo, ya que este es un gasto de beneficio directo a la comunidad.

1.7 Inversión Real con recursos propios

(*) No se considera transferencia ni endeudamiento.
El gasto con recursos propios para 1990 es un 3% del Ingreso lo normal es un 12% el gasto ha disminuido, situación gravísima ya que se encuentra muy por debajo del promedio, debe intentarse aumentar el gasto y llevarlo a lo menos al promedio normal, ya que este gasto es de beneficio directo a la comunidad.

1.8 CONCLUSIONES

La disminución de Ingreso Total trae una baja del gasto en Personal, Inv. Propia, Y un aumento del gasto en Bn. Ser. Cons, Tran. Corr.
El aumento del gasto operacional (Bns. Serv. Cons) provoca un deterioro en el gasto social de Inv. Propia.

2. SITUACION FONDO COMUN MUNICIPAL

1990	(M\$)
FCM RECIBIDO	36,613
FCM ESTIMADO	40,291
FCM RECAUDADO	39,236

Para 1991, CALLE LARGA recibirá MAS M\$ 1,454
vía 10% F.C.M. con respecto a 1990.
Esto se debe a una mayor participación en el 10% F.C.M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

III. SERVICIOS TRASPASADOS

1.- EDUCACION (situacion moneda Junio 90 (M\$))

Deficit	7,500
F.E.D.	2,400
* Deficit	32

Aporte Municipal al Sector (M\$) 9,843

El aporte Municipal neto al sector fue de M\$ 7,443

2.- S A L U D (situacion moneda Junio 90 (M\$))

2.1 Establecimientos Traspasados

Numero de Postas	:	1
Numero de Consultorios Urbanos	:	0
Numero de Consultorios Rurales	:	1

2.1 FACTURACIONES

TECHO FAPEM	(M\$)	14,038
FACTURACION REAL	(M\$)	22,198

Aporte Municipal al Sector (M\$) 7,825

El techo FAPEM asignado es BAJO para el nivel de facturacion real que posee el Servicio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

I. ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- Poblacion a Junio de 1988 : 5,530 habitantes
 2.- Superficie : 122 km²
 3.- Nombre del Alcalde : JUAN GALDAMEZ CARMONA.
 4.- Fecha en que asumio el cargo : 19/10/89

II. ANTECEDENTES FINANCIEROS (\$ 90)

1.- INGRESOS

1.1 Ingresos Totales

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	Var.c/r año ant. (%)
1985	80,562	14.56	-----
1986	76,872	13.90	-4.58
1987	94,478	17.08	22.90
1988	92,542	16.73	-2.05
1989	181,356	32.79	95.97
1990	109,884	19.87	-39.41

El ingreso baja en 1990, c/r 1989, debido a menor ingreso por Ingresos de Operacion, que tiene realacion con los I.P.P. Transferencias, ingresos destinados normalmente a inversion real. Fondo Comun Municipal, por efecto menor participacion en 1990.

1.2 Ingresos Propios Permanentes (M\$)

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	Var.c/r año ant. (%)
1985	38,246	6.91	-----
1986	59,442	10.74	55.42
1987	67,185	12.14	13.03
1988	62,340	11.27	-7.21
1989	70,814	12.80	13.59
1990	70,296	12.71	-0.73

El ingreso propio permanente (IPP), es indicador del crecimiento económico del Municipio. -

El (IPP) para 1990 es inferior debido a una menor recaudacion Por concepto de Permisos de Circulacion de vehiculos motorizados.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

1.3 Fondo Común Municipal

Año	Monto (M\$)	(M\$)/Habt)	V.r año an. (%)	FCM/ITot. (%)
1985	24,066	4.35	-----	29.87
1986	13,500	2.44	-43.90	17.56
1987	19,296	3.48	42.93	20.42
1988	21,541	3.89	11.64	23.28
1989	24,646	4.45	14.41	13.59
1990	19,852	3.59	-19.45	18.07

Para el trienio 1990-1992 la participación en el 90% del FCM BAJA y en 1990 la participación en el 10% SUBE.

Para 1990 disminuye dado que el alza en el 10% no equiparó el 90% La disminución en la participación en el 90% del FCM obedece a un crecimiento gradual de los IPP en 1988 respecto de 1985.

Gastos

Los principales gastos y montos son los siguientes

<u>I T E M</u>	<u>M(\$)</u> 1985	<u>M(\$)</u> 1986	<u>M(\$)</u> 1987	<u>M(\$)</u> 1988	<u>M(\$)</u> 1989	<u>M(\$)</u> 1990
Personal	13,465	13,320	14,039	17,673	17,716	16,150
Bns. Servicios de Consumo	22,299	27,109	21,191	33,928	31,159	34,595
Transferencias	22,744	40,198	25,785	31,225	26,941	29,522
INVERSION REAL con recursos propios (*)	18,349	17,746	21,161	22,679	15,068	0

1.4. Gastos en Personal

El gasto para 1990 es un 15% del Ingreso lo normal es un 16% el gasto esta bajo el promedio y ademas va en disminucion lo que es buenisimo ya que de este modo se pueden liberar mayores recursos para destinarlos al gasto social.

1.5. Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

El gasto para 1990 es un 31% del Ingreso lo normal es un 34% el gasto esta bajo el promedio, pero sigue aumentando esta situacion debe detenerse lo ideal es mantener este gasto de operacion lo mas bajo posible.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

1.6 Transferencias Corrientes

El gasto para 1990 es un 27% del Ingreso lo normal es un 26%
el gasto aumento y esta sobre el promedio normal lo que es muy
bueno, debe mantenerse por lo menos este gasto y no disminuir-
lo en el tiempo, ya que este es un gasto de beneficio direc
to a la comunidad.

1.7 Inversión Real con recursos propios

(*) No se considera transferencia ni endeudamiento.
El gasto con recursos propios para 1990 es un 0% del Ingreso
lo normal es un 12%
el gasto ha disminuido, situación gravísima ya que se encuentra
muy por debajo del promedio, debe intentarse aumentar el gasto
y llevarlo a lo menos al promedio normal, ya que este gasto es
de beneficio directo a la comunidad.

1.8 CONCLUSIONES

La disminución de Ingreso Total trae una baja del gasto en
Personal, Inv. Propia, Y un aumento del gasto en Bn. Ser. Cons,
Tran. Corr,
El aumento del gasto operacional (Bns. Serv. Cons)
provoca un deterioro en el gasto social de
Inv. Propia.

2. SITUACION FONDO COMUN MUNICIPAL

<u>1990</u>	<u>(M\$)</u>
FCM RECIBIDO	20,955
FCM ESTIMADO	23,061
FCM RECAUDADO	22,457

Para 1991, RINCONADA recibirá MAS M\$ 472
vía 10% F.C.M. con respecto a 1990.
Esto se debe a una mayor participación en el 10% F.C.M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

III. SERVICIOS TRASPASADOS

1.- EDUCACION (situacion moneda Junio 90 (M\$))

Deficit	2,600
F.E.D.	1,107
% Deficit	43

Aporte Municipal al Sector	(M\$)	2,750
----------------------------	-------	-------

El aporte Municipal neto al sector fue de M\$	<u>1,643</u>
---	--------------

2.- S A L U D (situacion moneda Junio 90 (M\$))

2.1 Establecimientos Traspasados

Numero de Postas	:	0
Numero de Consultorios Urbanos	:	0
Numero de Consultorios Rurales	:	1

2.1 FACTURACIONES

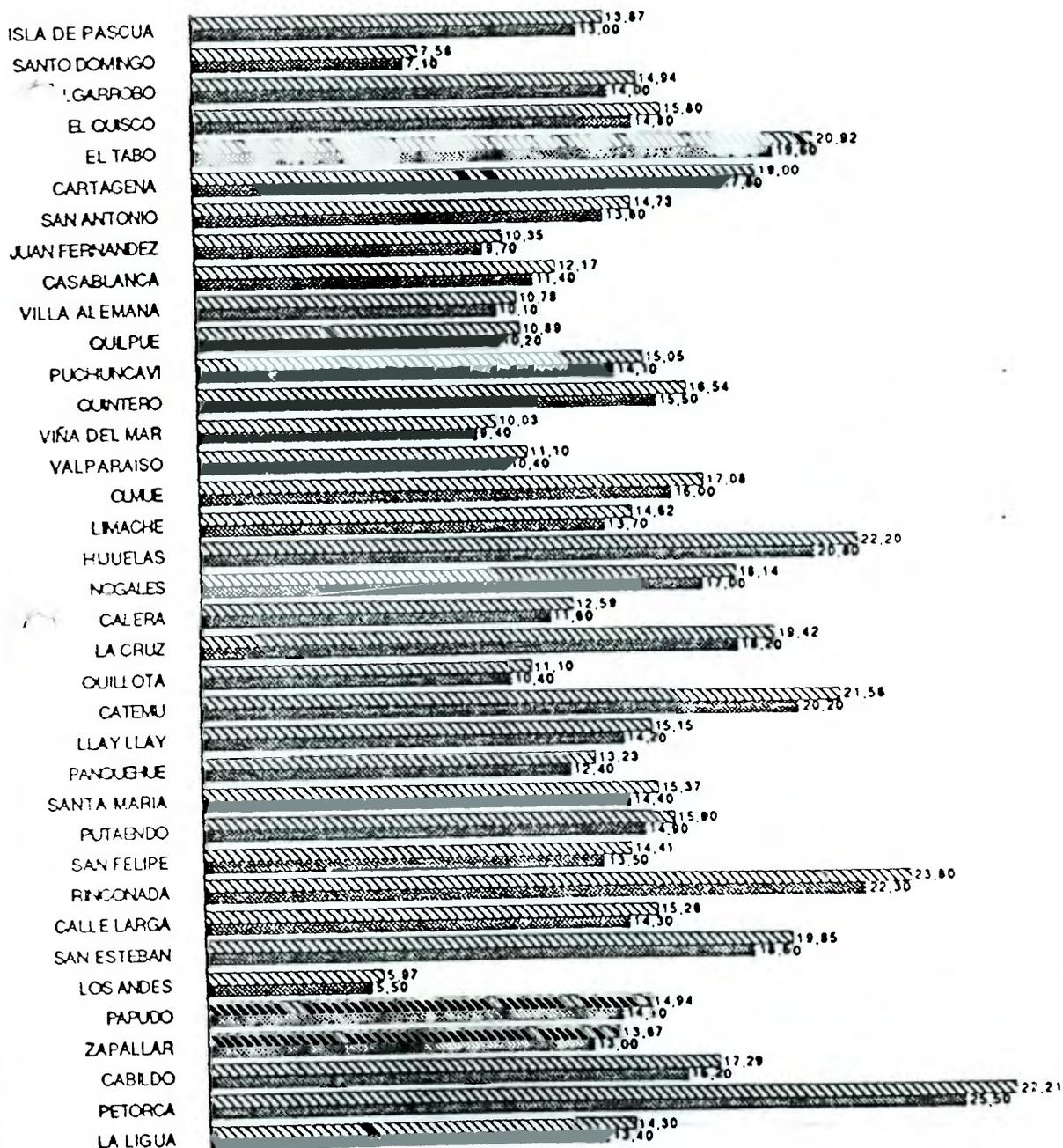
TECHO FAPEM	(M\$)	12,600
FACTURACION REAL	(M\$)	16,152

Aporte Municipal al Sector	(M\$)	1,700
----------------------------	-------	-------

El techo FAPEM asignado es BAJO para el nivel de facturacion real que posee el Servicio.

V REGION DE VALPARAISO
 INDICADORES DE POBREZA POR COMUNAS (%)

■ 1982 □ 1987



RECURSOS FINANCIEROS

(AÑO 1990 Y EN MILES DE PESOS)

REGION		SOBERANACIONES									
INTENDENCIAL		TOTAL									
VALPARAISO		PETORCA	ILOS RADES	QUILLOTA	I. PRADO	VALPARAISO	IS. ANTONIO	S. FELIPE	INTERPROV.		
A. - RECURSOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE, SOB. INTERIOR.											
1.	Gastos de Personal	53.448	17.337	17.890	21.131	22.703	25.146	19.149	16.299	0	193.093
2.	Gastos de Funcionamiento	47.959	3.599	4.912	4.782	8.909	8.372	5.379	6.449	0	90.361
3.	Gastos de Inversion (1)	12.031	300	400	500	300	500	500	0	0	14.381
SUB TOTAL A.		113.438	21.236	23.192	26.413	31.912	34.018	24.878	22.748	0	297.835
B. - RECURSOS DEL F.N.D.R.											
1.	Tradicional	0	34.219	30.737	14.100	15.154	83.582	16.690	6.106	90.000	290.508
2.	F.N.D.R. B. I. D.	0	157.508	136.821	226.729	887	659.878	195.374	214.809	1.801	1.593.871
SUB TOTAL B.		0	191.727	167.558	240.829	16.041	743.372	212.064	220.915	91.801	1.884.379
C. - RECURSOS PROGRAMAS SOCIALES DESCENTRALIZADOS											
1.	Mej. Barrios y L. Serv.	0	130.377	0	0	0	820.245	0	125.882	0	1.076.504
2.	Mej. Urbano y E. Comunal	0	41.673	15.636	40.628	3.953	79.654	19.319	16.719	0	217.582
SUB TOTAL C.		0	172.050	15.636	40.628	3.953	899.899	19.319	142.601	0	1.294.086
D. - RECURSOS MUNICIPALES POR PROVINCIA.											
1.	Ingresos Propios	0	477.104	522.908	921.290	3.150	6.649.558	927.992	643.889	0	110.145.891
2.	F.C.N.	0	272.662	208.289	716.282	100.977	2.071.019	514.609	332.011	0	4.214.269
3.	Saldo Inicial	0	31.042	40.804	70.469	30.000	309.812	141.348	30.637	0	654.392
4.	Otros Ingresos	0	170.787	35.969	70.971	2.653	1.111.188	16.553	167.920	0	1.576.081
5.	Subvenciones Educacion	0	541.091	470.668	11.040.183	59.100	2.744.077	537.919	732.282	0	6.132.920
6.	Facturacion Salud	0	47.575	66.956	174.089	0	370.404	94.530	50.504	0	612.066
SUB TOTAL D.		0	11.539.661	11.345.674	13.002.004	155.020	113.256.050	12.232.559	11.965.443	0	123.536.419
TOTAL GENERAL : A+B+C+D		113.438	11.924.746	11.582.060	13.309.874	246.925	114.933.347	12.400.620	12.351.707	91.801	127.012.719

INGRESOS Y GASTOS SECTOR MUNICIPAL POR PROVINCIAS AÑO 1990.
 (EN MILES DE PESOS)

REGION	PROVINCIAS							TOTAL
	PETORCA	LOS ANDES	SAN FELIPE	QUILLOTA	VALPARAISO	SAN ANTONIO	I. DE PASCUA	
VALPARAISO								
INGRESOS								
A. MUNICIPALES								
1. INGRESOS PROPIOS	477.104	522.908	643.889	921.290	6.649.558	927.992	3.150	10.145.891
2. FONDO COMUN MUNICIPAL	272.062	208.289	332.011	716.202	2.071.019	514.609	100.077	4.214.269
3. SALDO INICIAL	31.042	40.884	30.837	70.469	309.812	141.348	30.000	654.392
4. OTROS INGRESOS	170.787	35.969	167.920	70.971	1.111.188	16.553	2.693	1.576.081
SUB-TOTAL A.	950.995	808.050	1.174.657	1.778.932	10.141.577	1.600.502	135.920	16.590.633
B. MINISTERIALES								
1. SUBVENCIONES EDUCACION	541.091	470.668	732.282	1.048.183	2.744.077	537.519	59.100	6.132.920
2. FACTURACION SALUD	47.575	66.956	58.504	174.889	370.404	94.538	0	812.866
SUB-TOTAL B.	588.666	537.624	790.786	1.223.072	3.114.481	632.057	59.100	6.945.786
TOTAL INGRESOS = A. + B.	1.539.661	1.345.674	1.965.443	3.002.004	13.256.058	2.232.559	195.020	23.536.419
GASTOS MUNICIPALES								
1. PERSONAL	135.093	132.907	219.723	352.110	2.001.993	329.739	32.202	3.203.767
2. BIENES Y SERV. CONSUMO	340.083	361.157	436.704	825.476	4.240.408	749.190	55.738	7.008.756
3. TRANSFERENC. EDUCACION	48.955	75.377	48.437	94.074	802.269	48.469	1.300	1.118.881
4. TRANSFERENCIAS SALUD	16.253	23.515	26.516	16.675	55.883	29.774	94	168.710
5. OTRAS TRANSFERENCIAS	122.407	137.329	170.690	241.927	1.202.300	248.063	5.131	2.127.847
6. INVERSION REAL	250.597	48.737	226.131	287.286	1.114.425	100.789	24.778	2.052.743
7. OTROS GASTOS	33.019	11.493	23.282	7.922	216.234	16.430	0	308.380
TOTAL GASTOS	946.407	790.515	1.151.483	1.825.470	9.633.512	1.522.454	119.243	15.989.084